

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA OPERATIVA

N.° 043 -2015-SUNAT/600000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA DE SUPERVISOR DE LA INTENDENCIA LIMA Y ENCARGA EN CARGOS DIRECTIVOS DE LA INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

Lima. 1 5 SET. 2015

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 001-2013-SUNAT/200000, se encargó, entre otros, al trabajador Américo Orlando Julque Carrillo en el cargo de Supervisor de la Sección de Liquidación de Saldos Deudores y Gestión de Adeudos de la División de Control de la Deuda I de la Gerencia de Control de la Deuda perteneciente a la Intendencia Lima, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto;

Que se encuentran vacantes los cargos directivos de Jefe de la División de Control de Deuda y Jefe de la División de Cobranza, ambas de la Gerencia de Control de Deuda y Cobranza perteneciente a la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales;

Que se ha estimado conveniente proceder a encargar al trabajador que asumirá los cargos directivos mencionados en el considerando precedente de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales;

Que según el inciso 17.1 del artículo 17° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, con eficacia al 14 de setiembre de 2015, la encargatura del trabajador Américo Orlando Culque Carrillo en el cargo de Supervisor de la Sección de Liquidación de Saldos Deudores y Gestión de Adeudos de la División de Control de la Deuda I de la Gerencia de Control de la Deuda perteneciente a la Intendencia Lima.

Artículo 2°.- Encargar, con eficacia al 14 de setiembre de 2015, al trabajador Américo Orlando Culque Carrillo en los cargos directivos de Jefe de la División de Control de Deuda y Jefe de la División de Cobranza, ambas de la Gerencia de Control de Deuda y Cobranza perteneciente a la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales.

Registrese y comuniquese.

WÁLTER EDUARDO MORA INSÚA Superintendente Nacional Adjunto Operativo (e) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA





Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales

Interesado